LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 16 de Junio de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.865

RATIFICANDO

No mucho quiero escribir contestando á un guasón ó tonto que me ha dirigido una carta ó cosa así, motejandome de inconsecuente porque, ocupándome de Nakens he dicho que me era simpático censurandolo al propio tiempo ó á renglón seguido. Yo no sabré expresarme muchas veces; no me explicaré lo suficiente para que me comprendan los romos, pero sé en cambio lo que me digo que no es poca ventaja.

Todo cuanto tiene conexión con la consecuencia y la perseverancia, me es simpático; todo, absolutamente todo, porque entiendo que la lealtad y la decencia deben ser constante norma del hombre que aspira á la consideración de sus semejantes y como al hablar de Nakens, me refería al político puesto que de política hablaba, claro está que mi simpatía era para el republicano y si se quiere hasta para el incrédulo, ya que se necesita valor para, en la época presente, decir sin ambages lo que se siente, máxime cuando los asuntos de conciencia suele el individuo cubrirlos con ese repage artero del disimulo que sobre envenenarlo todo tiene por fundamento la mentira y la hipocresía por vestimenta.

Fuera de este aspecto doble, no he podido demostrar simpatía á un hombre que no piensa como yo, ni siente como yo ni comulga en los altares de mi convicción y como solo lo conocía de lejos, por lo que había leído de su perseverancia, entereza y tesón en la defensa de sus ideales, de ahí que cuando me ha caído la venda, no he tenido más remedio que darle reverso á la medalla y censurar y más que censurar condenar al hombre que en un momento me ha obligado á borrar esas simpatías mías al presentarse en la escena de la realidad encubriendo asesinos vulgares tan cobardes como viles, facilitandoles la huída para que eludieran las responsabilidades en que habían incurrido en detrimento de la justicia y de las leyes cuyo respeto debe imponer y acatar todo aquel que se llame de veras ciudadano de un pueblo libre.

Ya tiene explicado el misterio el que se ha creído poner una pica en Flandes buscándome una contradicción y ahora quiero añadirle algo más y es, que lamento el escrúpulo que Nakens dice sentir contra la denuncia, cuando precisamente su periódico *El Motín* no contiene más que denuncias falsas unas y verdaderas otras contra correligionarios, obispos, curas, monjas y frailes, sin guardar en ellas respetos ni consideraciones y ello puede comprobarlo plenamente, con solo ojear cualquiera de las colecciones de *El Motín* y si á esto se añade lo que un amigo me dice en carta que á la vista tengo, de que Nakens supo por Angiolillo su propósito de matar al insigne Cánovas del Castillo y que sabiéndolo no quiso evitar aquel vil asesinato por no faltar á la rectitud del caballero (según dijo) delatando á quien en su honorabilidad había depositado su confianza con el secreto, dicho queda que aquella mi simpatía cayó para siempre, porque ya no es para mí el consecuente político y ateo de buena fé, sino un encubridor tan vulgar como los amparados por él.

Apesar, no obstante, del inmenso daño que á la patria causó el asesino de Sta. Agueda que fué todo lo vil y canallezco que pudo ser; apesar de las víctimas causadas el treinta y uno del pasado Mayo por el asesino Morral amparado *caballerosamente* por Nakens, cuyo delito por su forma y condiciones es aun más cobarde, más vil y más sangriento que el de que fué víctima Cánovas del Castillo, apesar de haber faltado Nakens á todos los más rudimentarios deberes de todo ciudadano, no le deseo ningún mal; puesto que la opinión ya le ha castigado sobradamente y si la ley le impone su sanción, ni lo sentiré ni lo lamentaré puesto que al proteger al asesino, sabía á lo que se exponía.

Y basta de Nakens puesto que por caridad no hay que ocuparse de un muerto á pesar de los telegramas que algunos pobres hombres remiten á *El País;* el que pudo evitar el asesinato de Cánovas y no lo evitó y ahora ampara y protege al asesino y regicida, está juzgado por mí aunque de la manera más benévola que pueda caber dentro de la indignación que el espantoso crimen ha despertado y crea el firmante anónimo ó verídico de la consabida epístola, que le perdono la intención con la devolución del agravio y si pertenece al número de los desgraciados que telegrafiaron aplaudiendo á Nakens por su acción, le deseo un Espíritu Santo que lo ilumine y lo convierta al sano juicio haciéndolo ingresar en el terreno de la sana moral del cual no quiere ni piensa emigrar

LULIO

INFORMACIÓN POLITICA

Declaraciones del Sr. Fernandez Latorre

Merecería ser explorada la opinión del señor Fernandez Latorre, primer subsecretario de Gobernación, con el partido liberal dirigido por Montero Ríos, procuramos hablar con dicho hombre político.

De la cuestión arancelaria nada dijo, fundándose para ello en que se ha dicho ya cuanto podía decirse en las largas discusiones habidas en ambas Cámaras. Ya poco puede hacerse porque se exponga una opinión particular; de rectificarse el arancel será una rectificacion limitada y solo en aquellas partidas que claramente se vea el error manifiesto en la valoración. Se trata, pues, de una cosa juzgada, y no hay más que rendirse ante los hechos.

Cuestión política muy importante es la de reapertura de Cortes. Mi opinión es que no reanudan sus sesiones hasta Octubre, pues al ora no podrían hacerlo por faltarles base legislativa, los presupuestos, que no están ni planeados. En Octubre ya será otra cosa, porque ha tenido tiempo el gobierno de desenvolver su programa económico.

Con este asunto se relaciona otro de mayor interés y que algunos periódicos pretenden darle aire. Me refiero á la disolución de las actuales Cortes. Ni Moret puede pedir el decreto, ni el Rey le firma. ¿Por qué, y en qué se funda? Si en la situación de la mayoría por la algarada que hubo en la última sesión del Congreso, resulta que los promovedores de la algarada fueron los propios amigos del jefe del gobierno, y no es presumible que éste los castigue de esta manera. ¿Es por la oposición conservadora? Pues no puede tener el actual gobierno queja ninguna; ha concedido cuanto ha pedido.

No haría lo mismo esta minoría con el decreto de disolución. Estoy seguro, que si por una de esas circunstancias inexplicables, Moret obtuviera el decreto de disolución, los conservadores no se presentarían á la lucha electoral, y el conflicto sería enorme: el partido liberal, se habría entonces separado del poder para un quinquenio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13.

Asistieron doce concejales y el alcalde.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada la Corporación de los estados de recaudación por Consumos y Matadero del mes de Mayo último y de las operaciones de contabilidad efectuadas en dicho mes.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda un proyecto de emprèstito.

Conceder permiso á don Juan Perramón para practicar obras.

Id. á don Joaquín Bardera para instalar un motor eléctrico.

Aprobar la distribución de fondos para atender á las obligaciones del mes que cursa.

Aprobar varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Teatro de Novedades

Compañía de Alta Comedia Española dirigida por los primeros actores don Juan Torelló y don Ramón Caralt de la que forma parte la muy notable y distinguida primera actriz doña Dolores Puchol.

Debut de la Compañía.—Inauguración de la temporada.

Gran funcióon para el sábado 16 de Junio

(1.ª DE ABONO).

1.º El grandioso drama en 3 actos y en prosa, del Excmo. Sr. don José Echegaray, MALAS HERENCIAS.

2.º Estreno de la nueva producción en 2 actos y en prosa, original del eminente autor moderno don Manuel Linares Rivas BODAS DE PLATA.

Domingo 17 de Junio.—Sección popular de 4 á 7 de la tarde.—¡Gran rebaja de precios! A beneficio del público.—Entrada general 25 céntimos.—El grandioso drama *El camino de presidio*.—Noche (2.ª de abono). *Demi Monde*.—*El pie izquierdo*.—Próximamente nuevos estrenos.

NOTICIAS

Ha regresado ya de Madrid la Comisión de Figueras que fué á la corte para gestionar no prosperase el proyecto de convertir en presidio, el castillo de San Fernando.

La Comisión ha hecho cuanto ha estado en su mano para evitar tal ofensa, secundando la opinión unánime de todo el Ampurdán, pero sus esfuerzos han sido inútiles, pues confirmando la noticia que publicamos hace ya algunos dias, el señor Moret expuso á los comisionados la necesidad imprescindible de trasladar allí los presidios de Africa, aún cuando fuera temporalmente, añadiendo que no es una determinación caprichosa, sino de suprema necesidad el quitar de Africa los presidios, porque ahora nuestra política en Marruecos entra en una nueva fase por consecuencia de la conferencia de Algeciras; y como ahora no se tiene otro sitio donde instalarlos, se instalarán allí sin perjuicio de que mañana se trasladen á otro sitio.

El señor Moret hizo ver á la comisión que se trataba de un asunto de importancia y terminó excitando los sentimientos patrióticos de los habitantes de Figueras.

Los argumentos ó razones alegadas por el señor Moret, de las que como ya dejamos dicho teníamos ya noticia, no solo no nos convencen, sino que por el contrario dan nuevas armas á los ampurdaneses que enérgicamente protestan del proyecto, pues que si los Delegados extranjeros de la conferencia de Algeciras creyeron incompatible la presencia de los presidios con la política de civilización que se pretende implantar en Marruecos, con mayor motivo no debió pensarse nunca en trasladarlos á Figueras, capital de una comarca que en todos los ordenes marcha sinó á la cabeza, en los primeros lugares de la civilización y es por tanto más incompatible con la presencia de esa legión de infelices que constituyen un verdadero cancer social.

Ni por dos años, ni por un mes, ni por un día, no debió adoptarse tal acuerdo sin consultar antes á quien habia de recibir tan molesto huesped.

Más ya la cosa no tiene remedio y cuanto dijeramos sobre el particular resultarían jeremiadas, pero lo que debe hacer Figueras es no cejar en sus protestas para que se cumpla la promesa y dentro del plazo señalado se les libre de tan molesta plaga.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En los días de la fiesta mayor de Cassá de la Selva se estrenó por la orquesta Unión Cassanense una sardana titulada *Recorts de Bagur* original de nuestro querido amigo el joven don Buenaventura Carreras.

La sardana es muy original é inspirada, fué aplaudidísima y mereció los elogios de todos los inteligentes.

Felicitamos al novel compositor.

Anteayer celebráronse en esta ciudad las acostumbradas funciones religiosas.

Por la tarde recorrió las calles señaladas la procesión que salió de la Iglesia Catedral, á la que asistieron numerosas representaciones que dieron lucidez al acto. El Ayuntamiento asistió presidido por el Gobernador interino Sr. Escobar; concurrieron el alcalde señor Bassols, teniente de alcalde señor Plá y concejales señores Vallés, Vilaró, Más, Monsalvatje y Canal.

La procesión regresó al templo á poco más de las ocho sin que ocurriera incidente alguno, apesar de los augurios que algún bromista de mala sombra esparció por la ciudad llevando el miedo é intranquilidad á los espíritus pusilámines.

Quien usa el FERRÓ-QUINA-BISLERI come con apetito.

Por indisposición repentina del abogado acusador don Juan Moragas, representante del Cura párroco de Massanet de Cabrenys, tuvo que suspenderse en la Audiencia la vista señalada para ayer mañana de la causa llamada de *las campanas*.

Los procesados en unión de sus amigos celebraron la suspensión con un banquete en la fonda del Centro, al final del que, hicieron votos porque el señor Moragas recobre la salud perdida y se reponga prontamente de su repentina enfermedad.

El próximo domingo tendrá lugar en Olot la inauguración de las tareas del IX Congreso Agrícola de la Federación Catalano-Balear.

Por cierto que ha llamado la atención el que mientras al diputado Sr. Albó, el ministro de Fomento Sr. Gasset, le negara la subvención de mil pesetas con la excusa de que los fondos para tales subvenciones estaban completamente agotados, el diputado republicano Sr. Zulueta haya conseguido del Director general de Agricultura una subvención de 750 pesetas.

Esta actividad del Sr. Zulueta ha sido premiada con un voto de gracias que acordó darle el Ayuntamiento de Olot á propuesta del concejal demócrata don Jaime Soler, además de otro voto que también le otorgó la Junta organizadora del Concurso.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es resfrescante, digestiva y gaseosa.

El alférez de navío don Joaquín García de Quesada y Ferrer, juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona llama al prófugo Miguel Rius y Malagelada, natural de Mata (Porqueras).

AVISO

Se invita á los Sres. sócios y no sócios del Ateneo Obrero de Gerona, para la reunión que tendrá lugar el Domingo próximo 17 del corriente á las tres de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés para el bien del Ateneo. Suplicándoles la asistencia á la hora indicada.

Local social interino, Calle Mercaders, número 17 piso 2.º

La Junta.

A los oficiales de la 1.ª y 2.ª compañía de la Comandancia de Carabineros de esta provincia se les ha concedido para traslados, los beneficios que otorga la Real orden de 13 de Abril de 1901.

Comentando un suelto que publicó un periódico republicano relacionado con la última romería celebrada al Santuario de Ntra. Sra. de los Angeles, dice otro colega de esta ciudad.

. . . .

Lo que tal vez pasó desapercibido á los señores de *La Republica*. es que esos *Luises* no iban desprevenidos ante las *caricias* que á los concurentes á tales actos suelen propinar los liberales y demócratas republicanos: de modo que aunque para ello no hubiera habido ninguna pareja de guardia municipal, nos hubiéramos bastado nosotros, porque somos muy amigos de aquello de: *A Dios rogando...*

. . . .

O nosotros no leemos bien, ó francamente, nos parecen muy poco en consonancia con la mansedumbre católica, los propósitos que dá á entender el colega llevaban los romeros.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El miércoles por la noche fué detenido por el agente de policía Lafuente, nuestro querido amigo y compañero, el redactor de la revista *Stakanowich*, señor Ministral (Parnaso) por el enorme delito de tomar el fresco á las dos de la mañana mientras descansaba de su trabajo que por ser excesivo le había de ocupar gran parte de la noche.

El policía, dándoselas de listo, sometió á un largo é inutil interrogatorio á nuestro amigo, el cual en uso de su derecho exigió á aquél acreditase su personalidad. ¡Nunca lo hubiese hecho! pues tamaña desconfianza exasperó al atomo de autoridad policíaca y en calidad de detenido y por supuesta desobediencia á la autoridad, llevóse al Gobierno civil al Sr. Ministral donde le retuvo hasta que á las once llegó el jefe señor García Quiza, quien al ver al detenido y comprender la plancha de su subordinado, apresuróse á poner en libertad á nuestro amigo.

No sabemos que disposiciones habrá adoptado el Sr. Quiza, pero entendemos que debe imponer un fuerte correctivo á ese agente á quien tan pronto se le sube á las narices el cargo que desempeña, para enseñarle á distinguir á los ciudadanos pacíficos y tratarles con la consideración que se merecen, sin dejarse llevar de intemperancias y genialidades.

Es lo menos que podemos pedir.

¿Teneis cariño á vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Un bárbaro, que no otro nombre merece, destruyó el pasado domingo, un lavadero público que había construido en la barriada *los Masos*, el Ayuntamiento de Pals.

Como este hecho podría tener relación con el envenenamiento de las aguas de un pozo de la misma barriada y ambos estar relacionados con la división política que existe en aquel pueblo, creemos que el señor Gobernador y el Sr. Juez de La Bisbal deben tomar cartas en el asunto para averiguar quienes sean los instigadores y quienes los autores materiales de tan vandálicos hechos, para escarmentarles y evitar su repetición.

Por falta de concentración á filas, el comandante del regimiento infantería de Luchana don Pedro Cordón Bretón, de guarnición en Tarragona, llama al recluta de la caja de Olot, José Sausá Sardá.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ha empezado á actuar en Figueras una compañía de Zarzuela de género chico.

El tiempo sigue revuelto, luce á ratos el sol, núblase luego, llueve, oyense lejanos truenos y vuelve luego á despejarse el cielo.

La temperatura presenta bruscas alteraciones.

Hallándose vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de San Juan de Palamós se abre un concurso á fin de que cuantos aspiren á desempeñarlo y reunan las condiciones prevenidas en la ley Municipal vigente, puedan

presentar á aquella Alcaldía las correspondientes instancias dentro el plazo de ocho días.

La Compañía de los ferrocarriles de París á Orleans nos comunica que, desde el día 15 del mes actual, se expenderán billetes directos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, entre Barcelona y París, por las vías de Tolosa, Montauban, Limoges ó Burdeos, siendo facturados directamente los equipajes desde aquella fecha para el destino indicado en los billetes.

Con los trenes rápidos de lunes y viernes, y domingos y jueves, con trasbordo en Narbona y pagando un suplemento de francos 14'10, sólo se emplean en el trayecto 20'21 horas y 19'48 horas de Barcelona á París y de París y Barcelona respectivamente.

Con los dos trenes expresos diarios pasando por las vías de Tolosa, Montauban, Limoges ó Burdeos, se invierten en el recorrido unas 21 ó 22 horas, según los trenes que utilicen los viajeros.

Todos los trenes indicados que circulan por dichas vías, llevan coche restaurant para mayor comodidad de los viajeros.

PUBLICACIONES

El número de Alrededor del Mundo del miércoles 13 de Junio, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Don Alvaro de Luna. (Favoritos ejecutados.)—Trajes extravagantes. (Americanas y vestidos de materiales raros.) —Gigantes y enanos del mundo alado. (El ave de rapiña más grande y la más chica.)—Cómo se hacen las sortijas. (Misterios y curiosidades de esta industria.)—Habilidades de automovilistas. —Reyes y reinas valientes.—Seperchérias de los tiempos antiguos. (Idolos misteriosos y altares mágicos.-Sacerdotes científicos.-El arquitecto y el vecino molesto.)—Fotografiar monedas sin máquina.—El martirio de los «jockeys.»—Leyes raras de la etiqueta.—El «gioddu» sardo.—(Una leche fermentada nueva.)—El pelo de los músicos.—Una maniobra naval de 2.000 años. (Los buques de reserva.)—Procesado por estornudar.—La cura de la tuberculosis en el Japón.—La policía de la manteca.—Un aparato contra el mareo.—Una nebulosa nueva.—El Corpu en Granada.—Envejecimiento eléctrico da los violines.—Una reina chistosa.—La aerostación y la fatiga de la vista.—Cómo se conoce un buen virador.—(Un consejo para los fotógrafos.) —El candado más ingenioso.—La imprenta más notable del mundo; y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, á este número el sexto pliego, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela La venganza del Doctor Nikola (tercera parte de El doctor Nikola), escrita en ingles por Guy Boothby.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Dos cartas.-Comentario

Madrid 15 á las 4

La prensa publica dos cartas del director de la Escuela Moderna de Barcelona, señor Ferrer, una dirigida á la prensa y otra dirigida á Moret, defendiéndose de los ataques que se le dirigen por lo del atentado.

A propósito de estas cartas dice *El País*, hablando de Ferrer, que si éste hubiera tenido conocimiento de los planes de Morral no habría permanecido tranquilo en Barcelona al tener noticia de la comisión del atentado, puesto que tenía dinero y podía huir.

Consejo en Palacio

El Rey llegó á Madrid á las once y cuarto de la mañana, en automóvil, acompañado de la Reina.

El Consejo dió comienzo á las once y media, careciendo en absoluto de importancia.

El discurso del señor Moret fué el acostumbrado resúmen de política interior y exterior.

Dió un avance de lo que será el programa del partido liberal en el poder.

Firma del Rey

Terminado el Consejo se pusieron á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Madrid á don Santiago Alba.

Varios de Gobernación, concediendo honores de jefe de Administración.

Adquisición de aparatos telegráficos y arriendo de una casa en Murcia para oficinas telegráficas.

—También han puesto á la firma decretos los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, pero como al salir del Consejo estaba diluviando, los ministros se apresuraron á meterse en sus coches sin facilitar nota de ellos á los periodistas.

Los Reyes

El Rey y la Reina se han quedado á almorzar en Palacio.

Esta tarde regresarán á La Granja.

La infanta Isabel

Esta mañana marchó la infanta Isabel á la Granja, con objeto de acompañar á la princesa de Coburgo-Gotha mientras los Reyes permanezcan en aquel Real sitio.

Gratificados

Los servidores de la carroza real el día de la bomba han sido esplèndidamente gratificados por la Casa Real, ya que, por no ser militares, no se les pueden conceder cruces pensionadas.

Despedida

Nuestro representante en Roma, marqués de Tovar, ha estado en Palacio para despedirse de los reyes, pues marcha á aquella capital el martes próximo.

Azcárraga

El general Azcárraga con su familia ha estado en Palacio á cumplimentar á los reyes.

Los reyes

En Palacio se asegura que es probable se prorrogue la estancia de los reyes en la Granja.

A Barcelona

En el expreso de esta tarde sale para Barcelona el secretario del Fomento don Joaquín Aguilera.

El atentado contra los reyes.-Competencia de jurisdicciones.

La competencia de jurisdicciones entablada por la militar para entender en el proceso de la bomba de la calle Mayor, es motivo de preocupación en estos momentos, dada la forma satisfactoria en que lo lleva la jurisdicción ordinaria.

Personas entendidas en estos asuntos jurisdiccionales, dicen es ya indudable que la competencia resulta á favor de la jurisdicción militar, pero, como los trámites son largos ocurrirá que al resolverse en definitiva la jurisdicción, el sumario que es lo más interesante estará ya concluso, no quedando al juzgado militar más que las breves diligencias del plenario y la imposición de a penalidad correspondiente los que resulten culpables.

Visitas á los presos

Hoy han sido visitados en la cárcel los Sres. Nakens, Mayoral, Mata y Ferrer, por gran número de personas.

Mayoral está muy impresionado, pero los demás se muestran tranquilos y confiados.

Ferrer se queja de la campaña de ciertos periódicos.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la alcaldía de Madrid don Alberto Aguilera, habiendo presidido el acto el ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret

El Sr. Moret ha pasado la tarde en el ministerio de Estado, despachando asuntos urgentes dicho departamento.

Revista bursatil

Cotizaciones del dé 15 Mayo de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.		81'77
4 por 100 amortizable.		68'50
Acciones del F. C. Norte.		56'00
Id. 4 ½ por 100 Alicantes.		92'00
Id Orense.		27'25
Obligaciones Municipales 6 %.		105'00
Id. id. 5 %.		98'75
Id. Alicantes 4 %.		101'25
PARIS	Exterior.	97'15
	Nortes.	241'00
	Alicante.	396'00
Francos.		9'95

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Boletin Religioso

SANTO DE HOY

S. Aurelio ob.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

---

nseñanza del Francés é Inglés

Por un método completamente práctico, sencillo, muy fácil y mejor que todos los empleados hasta el día incluso el de Berlitz se enseña cualquiera de estos idiomas, en toda su estensión ó sea á leer, traducir, escribir y hablar correctamente en 8 meses el Francés y en un año el Inglés, sin obligar al alumno á estudiar nada de memoria ni gastar en libros.

Clases generales de solo cuatro alumnos pagará cada uno 15 pesetas mensuales los de Francés y 20 los de Inglés, siendo estas diarias.

Clases generales alternas de igual número de alumnos pagarán 7'50 los de Francés y 10 pesetas los de Inglés.

Clases individuales de una hora en el domicilio del profesor pagarán 30 pesetas por el Francés y 40 por el Inglés.

Clases individuales alternas de una hora pagarán 20 pesetas Francés y 25 el Inglés.

Clases á domicilio diarias para uno ó dos alumnas 40 pesetas Francés y 50 pesetas Inglés.

Clases á domicilio alternas para uno ó dos alumnos 20 pesetaes Francés y 25 Inglés.

Todas estas clases serán lo mismo para caballeros que para señoritas.

Habrá una clase general diaria, de 9 á 10 de la noche para obreros que pagarán solo 5 pesetas mensuales cualquiera idioma que eligen.

Habrá otra clase general para señoritas huerfanas completamente gratis.

Platería, 5, principal

De 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Informes y detalles. Calle del 1.° de Mayo.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-48	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme.	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido.	19-04	20-06	
Salen de Empalme.	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rápido.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

Gerona – Olot.

					solo s ábad. y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21-
Llegan á San Feliu de Pallarols	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	1 (3)
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9	12	15 (3)
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá.	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona – San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-17
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-00

La Lucha

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS
El de mayor circulación de la provincia. Fundado en 1873.